

## Nota de prensa

### **Conferencia “El futuro de Blockchain y las criptomonedas”**

## **Bitcoin consume más energía eléctrica que Irlanda pero junto a Blockchain transformarán el sector financiero**

- **Las transacciones de la criptomoneda consumen un total de 42 teravatios la hora, una cifra que pone en duda la sostenibilidad del Bitcoin, según asegura el director de tecnología e innovación del IEF, Miquel Noguer**
- **El Bitcoin es un activo financiero que se rige por la oferta y la demanda del mercado y requiere de regulación para otorgar garantías legales**
- **Blockchain cambiará el sector financiero substituyendo las conexiones privadas, que existen actualmente, para realizar los pagos**

*Barcelona, 30 de enero de 2018.* La sede del Institut d'Estudis Financers ha acogido esta tarde la conferencia “El futuro de Blockchain y las criptomonedas, que ha contado con la ponencia del doctor Miquel Noguer, director de tecnología e innovación del IEF y profesor de ESADE y la Universidad de Columbia. Durante la ponencia, Noguer ha soltado un dato demoledor: “El consumo de energía eléctrica del Bitcoin supera el de toda la república de Irlanda en un año”, valorando el consumo de energía de la criptomoneda en un total de 42 teravatios (42 billones de vatios) la hora. La dada ha incitado a Noguer a abogar por repensar el modelo del Bitcoin. “Las criptomonedas presentan muchas ventajas a nivel de seguridad, de rapidez y comodidad, pero energéticamente el modelo no es sostenible” ha sentenciado.

Durante la conferencia también se ha tratado la necesidad de regular este nuevo fenómeno financiero que son las criptomonedas. “Lo que regula el precio de las divisas digitales es el mercado de la oferta y la demanda, pero en el momento en que hay una transacción debe haber cobertura legal” aseguró Noguer. Una cobertura legal que, según el director de tecnología e innovación del IEF, podrían asumir los reguladores financieros como son la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA) a nivel europeo y la Comisión Nacional de Mercados de Valores (CNMV) a nivel del Estado español. “Las criptomonedas son activos financieros, pero se compran y se venden, parece absurdo que no haya impuestos” ha sentenciado Noguer.

Esta cobertura legal, sin embargo, todavía hoy en día está dotada de incertidumbre. Según Noguer, las criptomonedas están revolucionando y revolucionarán el sector financiero mundial. “Las divisas digitales no estaban pensadas para ser un elemento de

inversión pero lo pueden ser” ha asegurado, añadiendo que el valor máximo al cual pueden llegar lo marcará la demanda.

Con respecto a Blockchain, la tecnología permite almacenar datos de manera distribuida y segura. Noguera ha enfatizado que cambiará el sector financiero de manera rotunda ya que las conexiones privadas actuales, que se utilizan para realizar los pagos se dejarán de utilizar por su lentitud, en beneficio, precisamente, de Blockchain.

El **Institut d'Estudis Financers**, fundación privada creada en 1990 por las entidades financieras españolas más relevantes, se ha convertido en un referente en la formación y divulgación bancaria y financiera y pretende favorecer la competitividad, la eficiencia y la internacionalización del sector y la promoción de nuevas iniciativas.

Para más información

**Gabinete de prensa del Institut d'Estudis Financers**

Víctor Bottini [victor@bottini.es](mailto:victor@bottini.es) / 679 983 346

Adrià Gratacós [bottini@bottini.es](mailto:bottini@bottini.es) / 600 408 295

Clara Bassols [press@bottini.es](mailto:press@bottini.es) / 620 037 450